

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto:	Goldman Sachs Sustainable Yield Opportunities - I Cap EUR
Productor:	Goldman Sachs Sustainable Yield Opportunities, un subfondo (en lo sucesivo, el fondo) de Goldman Sachs Funds III
Código del producto:	LU0809671281
Sitio web:	www.gsam.com/responsible-investing/en-INT/non-professional/about/contact

Autoridad competente:

El Productor está autorizado en los Países Bajos y regulado por la Autoriteit Financiële Markten (AFM, la entidad reguladora de los mercados financieros neerlandesa), y se acoge a los derechos de pasaporte con arreglo a la Directiva sobre Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM) a la hora de gestionar el fondo de forma transfronteriza y de comercializarlo dentro de la Unión Europea.

Este fondo está autorizado en Luxemburgo, y bajo la vigilancia y la supervisión de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Fecha de elaboración: 2023-06-30

¿Qué es este producto?

Tipo

Goldman Sachs Funds III es un organismo de inversión colectiva constituido con arreglo a la legislación de Luxemburgo como una Société d'Investissement à Capital Variable (sociedad de inversión de capital variable o SICAV) y reúne los requisitos para ser considerado un OICVM. Goldman Sachs Funds III está registrado de conformidad con la Parte I de la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 y constituido como una estructura de tipo paraguas compuesta por varios subfondos. Está comprando una clase de acciones del subfondo.

Plazo

La duración del Fondo es ilimitada y, por lo tanto, no hay fecha de vencimiento. El Productor no podrá cerrar el Fondo de forma unilateral; sin embargo, los consejeros o los inversores del Fondo sí podrán hacerlo en determinadas circunstancias establecidas en el Folleto y en el documento constitutivo del Fondo. La legislación y la normativa aplicables al Fondo pueden prever casos de cierre de manera automática.

Objetivos

El Fondo está clasificado como un producto financiero en virtud del artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros de la UE. El fondo promueve características medioambientales o sociales, y tiene un objetivo de inversión sostenible parcial. Además de los factores tradicionales, el Fondo integra el riesgo y los factores ESG en el proceso de inversión. Puede encontrar información detallada sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad del fondo en el documento de divulgación precontractual (anexo del folleto) en <https://www.gsam.com/responsible-investing/en-INT/non-professional/funds/documents>. El objetivo del fondo es obtener una rentabilidad superior a la del EURIBOR a 1 mes, medida a lo largo de un periodo renovable de 3-5 años. Este índice no se utiliza en la elaboración de la cartera, sino únicamente a efectos de medir su rentabilidad. El fondo se gestiona de forma activa. El fondo invierte en una cartera diversificada compuesta principalmente por bonos corporativos y soberanos con y sin grado de inversión, tanto en mercados desarrollados como emergentes, y pretende generar rentabilidades a través de decisiones de asignación dinámica de activos y de la selección de valores. El fondo se centra en inversiones en empresas y emisores que apliquen políticas de desarrollo sostenible y que respeten los principios ambientales, sociales y de gobernanza. En el caso de las inversiones directas en bonos corporativos, el fondo tiene como objetivo lograr una intensidad de carbono inferior a la del índice de bonos corporativos designado como valor de referencia según el SFDR. Las inversiones del fondo en instrumentos de renta fija con calificación de grado de inversión, instrumentos del mercado monetario y efectivo o equivalentes de efectivo serán de al menos el 50% del patrimonio neto del fondo. El fondo podrá mantener depósitos bancarios a la vista, como efectivo mantenido en cuentas corrientes en un banco al que se pueda acceder en cualquier momento. En condiciones normales de mercado, dichas participaciones no podrán superar el 20% del patrimonio neto del fondo. Las inversiones en instrumentos del mercado monetario y equivalentes de efectivo se usan para lograr el objetivo de inversión del fondo. Las inversiones en bonos soberanos se limitan al 50% del patrimonio neto del fondo. El fondo también puede invertir en otros instrumentos de renta fija que no sean bonos corporativos ni soberanos, como, entre otros, bonos cubiertos y valores respaldados por activos. Al menos una vez al año, el universo de inversión inicial de los bonos corporativos de la cartera se reducirá como mínimo en un 20%, como resultado de la aplicación de un enfoque «mejor de su universo», así como de las exclusiones y restricciones mencionadas a continuación. Al aplicar el enfoque «mejor de su universo», se evalúa la idoneidad de las inversiones en bonos corporativos. Los emisores que cumplen los requisitos ESG de la sociedad gestora tienen prioridad y, de forma similar, los emisores que no lo hacen no son aptos para la inversión. En este contexto, los requisitos ESG se evalúan teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la calificación ESG del emisor, sus actividades económicas y su comportamiento. El proceso de selección implica un análisis financiero y un análisis de los criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) que podrá verse limitado por la calidad y disponibilidad de los datos divulgados por los emisores o proporcionados por terceros. Entre los criterios no financieros evaluados en el análisis en materia de ESG cabe destacar la intensidad del carbono, las políticas de derechos humanos y el impacto medioambiental. En el proceso de selección, el análisis se centra en las empresas que siguen una política de desarrollo sostenible y que combinan el respeto de los principios sociales y medioambientales con su enfoque en los objetivos financieros (selección positiva). El citado proceso de selección se aplica al menos al 90% de las inversiones en bonos corporativos. A la hora de seleccionar inversiones, analizamos, mantenemos y actualizamos la calificación crediticia de las inversiones futuras y garantizamos que la calificación media de la cartera es BBB- o superior. El hecho de que el fondo pueda utilizar diferentes criterios para el análisis de empresas o emisores, o un enfoque diferente para mejorar el indicador no financiero en comparación con el universo de inversión inicial, puede dar lugar a incoherencias entre la selección de empresas o emisores dentro de las diferentes subclases de activos del fondo. Para conseguir sus objetivos, el fondo emplea derivados y puede asumir posiciones largas y cortas (estas últimas únicamente mediante derivados). Aplicamos estrictas medidas de seguimiento para controlar el riesgo del fondo. Puede vender su participación en este fondo cualquier día (laborable) en el que se calcule el valor de las participaciones, lo que en el caso del presente fondo sucede a diario. El fondo no prevé repartir dividendos. Todas las ganancias se reinvertirán.

El rendimiento de la Cartera depende de su rentabilidad, que está directamente relacionada con la rentabilidad de sus inversiones. El perfil de riesgo y remuneración de la Cartera descrito en este documento de datos fundamentales presupone que usted mantendrá sus inversiones en la Cartera durante al menos el período de mantenimiento recomendado, tal como se indica a continuación en el apartado «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?» que se muestra a continuación para obtener más información (incluidas las restricciones o sanciones) sobre la posibilidad de reembolsar su inversión en el fondo.

Inversor minorista al que va dirigido

Las acciones de la Cartera son adecuadas para cualquier inversor (i) para el que una inversión en el fondo no constituya un programa de inversión completo; (ii) que comprenda plenamente y esté dispuesto a asumir que el fondo tiene un riesgo de 2 sobre 7, que es una clase de riesgo bajo; (iii) que no tenga ciudadanía estadounidense ni haya suscrito acciones en nombre de uno o más ciudadanos estadounidenses; (iv) que entienda que puede no recuperar parte o la totalidad del importe invertido y que pueda asumir la pérdida de toda su inversión; y (v) que busque una inversión a corto plazo.

Depositarario del fondo: Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A.

Más información: El Folleto y los informes anuales y semestrales están disponibles de forma gratuita en inglés, alemán, francés, neerlandés, español, checo, italiano, griego, eslovaco, húngaro, portugués y rumano, en <https://www.gsam.com/responsible-investing/en-INT/non-professional/funds/documents>.

Los precios de las acciones o los fondos se publicarán en el sitio web <https://www.gsam.com/responsible-investing>

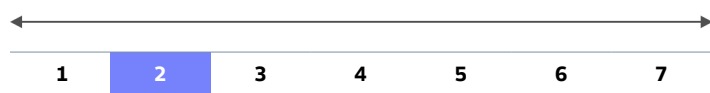
En este documento de información clave se describe un subfondo del fondo Goldman Sachs Funds III. El folleto y los informes periódicos del fondo se elaboran para todo el fondo, incluidos todos sus subfondos. De conformidad con la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 sobre Organismos de Inversión Colectiva, los activos y pasivos de los subfondos del fondo están segregados y pueden considerarse entidades separadas a efectos de las relaciones entre inversores, por lo que pueden liquidarse por separado.

El inversor tiene derecho a realizar canjes entre subfondos de Goldman Sachs Funds III en condiciones específicas. Para obtener más información al respecto, consulte el folleto.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

Menor riesgo Mayor riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

- Hemos clasificado este Fondo en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo». Según esta clasificación, el riesgo de posibles pérdidas de rentabilidad futura es bajo y es muy poco probable que las condiciones de mercado desfavorables afecten a la capacidad de pago del Fondo.
- El riesgo real puede variar significativamente en caso de salida anticipada, y podría recuperar una cantidad inferior.
- Es posible que no pueda vender el fondo de manera anticipada. Si opta por salirse de la inversión de manera anticipada, es posible que tenga que pagar costes adicionales significativos.
- Tenga en cuenta el riesgo cambiario cuando la moneda del Fondo sea diferente de la moneda oficial del Estado miembro en el que se comercializa el Fondo. Recibirá los pagos en una moneda diferente a la moneda oficial del Estado miembro en el que se comercializa el Fondo, por lo que el rendimiento final que obtendrá dependerá del tipo de cambio entre las dos monedas. El riesgo no se contempla en el indicador anterior.

- El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
- Este producto no incluye ninguna protección con respecto al rendimiento futuro del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.
- En el Folleto se exponen otros riesgos significativos para la Cartera que no se incluyen en el indicador resumido de riesgo.
- Si el Fondo no puede atender sus obligaciones de pago, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años			
Ejemplo de inversión: 10.000 EUR			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7,580 EUR	7,800 EUR
	Rendimiento medio cada año	-24,21%	-4,85%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8,390 EUR	8,620 EUR
	Rendimiento medio cada año	-16,08%	-2,92%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9,800 EUR	10,000 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,96%	0,01%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10,920 EUR	10,540 EUR
	Rendimiento medio cada año	9,18%	1,06%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

- desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión (Euribor 1-month) entre el 23/09/2021 y el 31/05/2023.
- moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión (Euribor 1-month) entre el 23/06/2015 y el 23/06/2020.
- favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión (Euribor 1-month) entre el 15/02/2016 y el 15/02/2021.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Goldman Sachs Asset Management B.V. no puede pagar?

Incluso si el Productor es incapaz de atender sus obligaciones de pago, es posible que no incurra en pérdidas financieras. Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A. (el «Depositario»), custodia los activos del fondo. En caso de insolvencia por parte del Productor, los activos del Fondo que custodia el Depositario no se verán afectados. No obstante, en caso de insolvencia del Depositario o de otra entidad que actúe en su nombre, el Fondo podrá incurrir en pérdidas financieras. Cabe destacar que este riesgo queda parcialmente subsanado por el hecho de que tanto la legislación como la normativa exigen que el Depositario segregue sus propios activos de los del Fondo. El Depositario también estará obligado a dar cuenta al Fondo de cualquier pérdida en que se incurra como consecuencia de negligencia, fraude o incumplimiento intencionado de sus obligaciones (con arreglo a ciertas limitaciones, acordadas previamente con el Depositario), entre otros casos. Las pérdidas no están cubiertas por ningún plan de compensación ni garantía para los inversores.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %).
- En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

Ejemplo de inversión: 10.000 EUR	si lo vende después de 1 año	Si lo vende después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Costes totales	257 EUR	498 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,6%	1,0%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del:

- 0,99% antes de deducir los costes y del
- 0,01% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida			En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	2.00%	(máx.) del importe que pagará usted al realizar esta inversión.	200 EUR
Costes de salida	0.00%	de su inversión antes de que se le pague.	0 EUR
Costes corrientes detráidos cada año			
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0.43%	del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	43 EUR
Costes de operación	0.14%	del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	14 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas			
Comisiones de rendimiento	0.00%	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años.

El Productor considera que se trata de un período de tiempo adecuado para que el Fondo pueda aplicar su estrategia y generar rendimientos potenciales. No se trata de una recomendación para que mantenga su inversión y la reembolse tras dicho período. Asimismo, aunque los períodos de mantenimiento más prolongados otorgan un margen mayor para que el Fondo implemente su estrategia, mantener la inversión durante un período de mantenimiento determinado no garantiza ningún resultado en términos de rendimientos. Los inversores podrán reembolsar sus acciones en cualquier Día hábil (tal como se define en el Folleto) mediante notificación previa por escrito, tal y como se describe con más detalle en el Folleto. El reembolso de las acciones del Fondo antes del período de mantenimiento recomendado puede reducir el rendimiento y aumentar los riesgos asociados a su inversión, lo que puede conllevar pérdidas.

¿Cómo puedo reclamar?

Si decide invertir en el fondo y posteriormente tiene alguna reclamación en relación con el mismo o con la conducta del Productor o cualquier distribuidor de la Cartera, debe ponerse en contacto en primer lugar con el Equipo de Atención al Cliente de Goldman Sachs Asset Management B.V. a través del correo electrónico clientservicingam@gs.com, por correo, a la atención de Goldman Sachs Asset Management B.V., Prinses Beatrixlaan 35, 2595 AK, La Haya, Países Bajos, o consultando el siguiente sitio web: www.gsam.com/responsible-investing/en-INT/non-professional/about/contact.

Otros datos de interés

Es posible que este documento no contenga toda la información que necesita para tomar una decisión sobre si invertir o no en el Fondo. Asimismo, le recomendamos que revise el folleto, el documento constitutivo del Fondo y el último informe anual (si está disponible). La entidad que le proporcione este documento de datos fundamentales pondrá a su disposición esta información de forma gratuita en el sitio web <https://www.gsam.com/responsible-investing/en-INT/non-professional/funds/documents>.

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede consultar en la sección de productos de <https://www.gsam.com/responsible-investing/choose-locale-and-audience>.

Escenarios de rentabilidad anteriores: https://api.nnip.com/DocumentsApi/files/PRIIPS_PCR_LU0809671281